



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de Agosto de 2008

590/08

Expte. N° 14.090/07

VISTO:

La Resolución N° 1280/07 mediante la cual la Ing. Ana Lorena Reina toma posesión de funciones en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, desde el 03 de diciembre al 31 de marzo de 2008 en la asignatura "Termodinámica I" de la carrera de Ingeniería Química; teniendo en cuenta que por Resolución N° 153/08 se prorroga dicha designación hasta el 31 de mayo de 2008 y por Resolución N° 362/08, en su Artículo 7mo. se extiende la misma hasta el 30 de junio de 2008 ó hasta la sustanciación del Concurso Interino, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la Ing. Ana Lorena REINA en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE, a partir del 1° de julio de 2008, y hasta la nueva sustanciación del Concurso Interino, para desempeñarse en la asignatura TERMODINAMICA I de la carrera de Ingeniería Química, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°- Imputar el gasto que demande dicha designación a la Res. CS N° 532/07 correspondiente a la modificación de la Planta de Personal Docente de la Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Química, Dra. Elza CASTRO VIDAURRE, Ing. Ana Lorena REINA, Div. Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


DNG


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA